

Una perspectiva hidráulica de la historia regional: economía y revolución en el agua de La Laguna

Carlos Castañón Cuadros
Instituto Municipal de Documentación y
Archivo Histórico Eduardo Guerra

Resumen

El artículo ofrece una interpretación de la historia la Comarca Lagunera en función de los usos del agua, particularmente referido a la tecnificación de las aguas del río Nazas como fuente de apropiación económica. Se hace énfasis en estudiar los usos del agua como un fenómeno social de larga duración, de ahí que el autor expone los diversos cambios que revolucionaron la formas de percibir y apropiarse del agua como un bien con valor de cambio. Por revoluciones hidráulicas se entienden los cambios que transformaron el entorno natural y económico: el valor de cambio, la aplicación tecnológica de los aniegos, la introducción de pozos de extracción de agua, la construcción de grandes presas.

El ensayo se despliega en tres ejes: a) Busca exponer la relación inmediata entre la sociedad y la naturaleza, en este caso para aprovechar el agua. El agua es un recurso natural, pero su uso, que es lo que interesa es un asunto social que tiene particularidades en cada época histórica, puesto que la acumulación del trabajo social organizado va transformando el medio natural; b) El estudio del agua implica la diversidad de usos, grupos sociales, fenómenos e instituciones, leyes y normas involucrados en los aprovechamientos hidráulicos; y c) La Laguna está marcada por la transformación revolucionaria de los dos principales afluentes que cruzan la región: el río Nazas y el Aguanaval. Ambos ríos entrecruzan la historia de la región.

Summary

The article offers an interpretation of the history of the Laguna Area in its water usage, particularly in reference to the technological usage of the water from the Nazas River, as a source of economic appropriation. It emphasizes in studying the water usage as a social phenomenon at long term duration, and from there the author proposes diverse changes that revolutionized the forms to perceive and appropriate water as a source, with a value of change. By hydraulic remodels, it is understood that the changes transformed the economic and natural surroundings: the value (advantage) of change, the technological application of irrigating, the introduction of wells for the extraction of water, the construction of large water dams.

The essay unfolds in three major areas: a) to find and present an immediate relationship between social and nature change, in this case to take advantage of water. Water is a natural resource, but its usage, which is what is of interest, is a social topic that has specific functions in each historical stage, thus so, the accumulation of social organized work is transforming the natural surroundings; b) The study of water usage implies the diversity of its usage, social groups, phenomena's and institutions, laws and norms involved in hydraulics advantages; c) the Laguna Area is accentuated its vanguard transformation of the two principle influences that cross the region: The Nazas and Aguanaval Rivers. Both rivers intertwine the history of the region.

Palabras claves: Comarca Lagunera/ hidrografía/ revolución hidráulica, río Nazas/ presas.

La historia es río que no olvida, pero tampoco añora su fuente

Edmund Burke

El agua es uno de esos temas en la historia de Torreón y de la Comarca Lagunera que guardan una enorme actualidad, de ahí que la historia sea un puente entre el pasado y el futuro: ¿El toponímico La Laguna se refiere al conjunto de agua superficial que había en la región? ¿Qué nos enseñan los antiguos conflictos por el agua entre los de «río arriba» y los de «río abajo»? ¿Quizá la historia del río Nazas nos puede referir la del Aguanaval? ¿Nos dice algo la privatización, y luego municipalización de las aguas en la ciudad?¹

Si bien la historia de la región lagunera y consecuentemente la de Torreón se ha moldeado por las relaciones sociales que reflejan los usos del agua, pocos han sido los trabajos que abordan la perspectiva social del tema. La historia del agua puede dar pistas útiles para abordar los procesos históricos de las relaciones económicas, la apropiación de los espacios, la urbanización, la organización política, la transformación del medio ambiente, entre otros.

Este trabajo no trata de ver la historia del agua como una sucesión lineal de cronologías, ni tampoco intenta abordar la historia de Torreón como un ente autártico, ajeno de circunstancias regionales, e incluso extraregionales. Más bien se parte de la premisa de que la historia de Torreón se explica a través de la historia de la región lagunera, y no al contrario como se ha propuesto tradicionalmente. Si algo muestra la historia del agua en la región, es la íntima relación que ha existido no entre un municipio y otro, sino la integridad de la región. Cuando los ribereños «de arriba» del Nazas pretendieron consumir más agua, no se hicieron esperar las protestas, en algunos casos violentas, de los ribereños «de abajo». La historia se repitió constantemente durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.

De esta manera la historiografía del agua se tiene que abordar desde la larga duración, lo que permite complejizar el panorama de los usos del agua, esa relación entre naturaleza y sociedad, es decir, la historia de los cambios, de las «transformaciones revolucionarias».

El agua impulsa y domina una impresionante variedad de relaciones sociales y económicas. Dicta patrones de crecimiento, precipita conflictos, influye en la configuración de las instituciones gubernamentales, y ayuda a definir la manera tan distinta en que los grupos sociales se desarrollan entre sí.

El tema del agua como campo de estudio abarca una gama de disciplinas que van desde las ciencias naturales y aplicadas hasta las ciencias sociales y humanas. Estudiar el agua, es en realidad un medio para explicar las

diferentes relaciones que ocurren en un espacio y un tiempo determinado, así como procesos y dinámicas específicas de la sociedad y la naturaleza.

Abundan sobre todo estudios técnicos del agua en la región², sin embargo es necesario construir puentes entre lo físico y lo social; generar una comunicación entre las «ciencias duras» y las ciencias sociales.

Sin ser exclusivamente técnica, la historia es una herramienta para comprender el conocimiento del agua en las sociedades. Pensar la historia del agua en la Comarca Lagunera implica una historia de la sociedad: una historia social. En este sentido el ensayo se moverá en tres ejes: a) Se busca exponer la relación inmediata entre la sociedad y la naturaleza, en este caso para aprovechar el agua. El agua es un recurso natural, pero su uso, que es lo que interesa es un asunto social que tiene particularidades en cada época histórica, puesto que la acumulación del trabajo social organizado va transformando el medio natural; b) El estudio del agua implica la diversidad de usos, grupos sociales, fenómenos e instituciones, leyes y normas involucrados en los aprovechamientos hidráulicos; c) La Laguna está marcada por la transformación revolucionaria³ de los dos principales afluentes que cruzan la región: el río Nazas y el Aguanaval. Ambos ríos entrecruzan la historia de la región, y consecuentemente la de Torreón. En la actualidad la disputa para construir una presa en el Aguanaval hace pensar en los viejos conflictos por el aprovechamiento del Nazas. La historia del agua llega hasta nuestros días, guarda una sorprendente actualidad. En este sentido, podemos situar el surgimiento de cuenca como fenómeno histórico cultural que se sobrepone a cuenca natural. Esto cobra sentido si se insiste en que los ríos y los acuíferos entendidos en términos sociales, van cambiando de naturaleza con el tiempo. Dos claves para entender la historia del agua: 1) la demografía y la economía, es decir, la formación de los asentamientos; 2) la tecnología utilizada en la construcción de obras.

Las diferencias geográficas, los cambios históricos en la división del trabajo y en los procesos productivos ofrecen una amplia diversidad de formas concretas en la que las sociedades igualmente concretas se han enfrentado a la tarea de organizar y regular los usos del agua. El agua genera infinidad de antagonismos, lo mismo por su abundancia y escasez que por la competencia entre las tomas de arriba y de abajo de una misma corriente y entre usos industriales, agrícolas y domésticos. El agua, desde la perspectiva social plantea problemáticas entre los intereses particulares y colectivos, públicos y privados.

Para conocer los usos del agua y sus relaciones, es necesario reconocer las formas concretas que asume el trabajo social encaminado a controlar,

almacenar y distribuir el agua, así como sus diversas formas de apropiación y reglamentación⁴.

Los usos del agua constituyen una de las dimensiones del proceso histórico de transformación de la naturaleza por medio del trabajo social. Esto es importante porque obliga a ponderar el lugar de los usos del agua en la reproducción social general en un momento histórico dado. Al proceder de esta manera aparecen los vínculos concretos de la dimensión hidráulica con la sociedad en su conjunto⁵.

Buscar esas conexiones y comprenderlas, ayuda a entender por qué después de la colonización del septentrión los recursos naturales fueron percibidos como bienes de capital con valor de cambio; o por qué durante el periodo porfiriano se federalizan las aguas nacionales con motivo de la concesión aprobada a la Compañía Tlahualilo en 1888.

Bajo estas circunstancias, la población Torreón se benefició enormemente de esas transformaciones. Como característica ciudad del porfiriato con su plaza 2 de Abril, Torreón sintetizó la riqueza generada con las aguas del Nazas: con su presa del Carrizal, después Coyote y sus canales como La Concha, el Coyote y La Perla.

El País de La Laguna

Quizá resulte extraño, y más aún para las generaciones jóvenes⁶ que no conocieron el curso natural del río Nazas, pero el río atravesaba el corazón de la región lagunera (Torreón, Gómez Palacio y Lerdo) hasta llegar a San Pedro de las Colonias y formar la Laguna de Mayrán. Actualmente del río sólo queda sólo queda el yermo del antiguo cauce. Sin embargo, la realidad no siempre fue así. Para los primeros conquistadores que se abrieron paso por el Norte precario a finales del siglo XVI resultó sumamente llamativo el curso de los ríos Nazas y Aguanaval, así como las lagunas que formaban ambos torrentes; de ahí que el toponímico de la «La Laguna» o «Comarca Lagunera», tenga su origen en las lagunas: en el agua. De hecho, no resulta extraño que en los documentos de la época colonial, la expresión «el País de La Laguna»⁷, fuera de uso cotidiano. Así se percibían en la época. Desde luego que en la actualidad, esta expresión resulta anacrónica, y sin embargo, nos dice mucho de la riqueza y el pasado hidráulico en la región.

Con la llegada de la cultura occidental dio principio un nueva era en la historia de la región lagunera, me refiero a que la influencia de los españoles transformó la forma de relacionarse con su entorno. Esta alteridad diferenció enormemente la relación entre las sociedades primitivas o aborígenes de la comarca lagunera, con respecto a los colonizadores⁸. De acuerdo a Corona Páez, los antiguos habitantes de las riberas del río Nazas poseían una cultura

de la edad de piedra. Sus sociedades se reducían a pequeños grupos, sin la posibilidad de integrar grandes asentamientos humanos, como los de Mesoamérica, porque no conocían la agricultura, *a priori* económico para el surgimiento de una ciudad y una civilización. Para los aborígenes cazadores y recolectores, la tierra y el agua no eran medios de producción, sino bienes libres, sin ningún valor de cambio. No podían percibir valores, límites, fronteras, jurisdicciones ni significados que en su mundo cultural no existían. No podían imaginar que el agua sirviera para otra cosa sino para beber cada quien la que quisiera. Puesto que desconocían el uso de los metales y por lo tanto carecían por completo de técnicas de extracción y fundición, no tenían el menor interés en explorar yacimiento alguno. Aduñase sistemáticamente de las aguas, de las tierras o de los formaciones geológicas argentíferas les habría parecido no solamente incomprendible, sino fútil. Los colonizadores occidentales u occidentalizados (de éstos últimos principalmente tlaxcaltecas) representaban una manera diferente de concebir al mundo y relacionarse con su entorno natural. Ya fueran agricultores, ganaderos o mineros, compartían la noción de propiedad privada de los medios de producción⁹.

Los colonos de finales del siglo XVI establecieron relaciones nuevas con su entorno «lagunero» y ellos se convirtieron en los padres fundadores de nuestra cultura lagunera. El año de 1598 representaba el simbólico parteaguas entre la gentilidad y la cristiandad, entre la prehistoria y la historia, entre la infinitud de los espacios y la formación de una comarca domesticada por el hombre y para el hombre. Cuando los colonos españoles e indígenas mesoamericanos establecieron en lo que ahora conocemos como Comarca Lagunera, la tierra y el agua fueron percibidos como medios de producción y se convirtieron en bienes deseables en función de la producción agropecuaria que podían lograr con ellos. Se establecieron límites y linderos donde antes no existían. Los espacios libres se convirtieron en espacios culturalmente acotados¹⁰.

Durante el último decenio del siglo XVI ya se llamaba «La Laguna» por antonomasia al «derramadero» o área de desembocadura del río Nazas, es decir, la laguna grande o lagunas que el río formaba en la comarca cercana a lo que ahora es San Pedro de las Colonias, en Coahuila. Esta laguna grande fue conocida como Laguna de Parras y posteriormente como Laguna de Mayrán. Existían además la laguna del Caimán (ahora Tlahualilo, Durango) y la Laguna del Álamo (Viesca, Coahuila).

A principios del siglo XVIII, los mapas caracterizaban la región con una laguna y dos ríos en medio del Bolsón de Mapimí. El mapa de Juan de Olibán Rebolledo, quien era un oidor de la Audiencia de México que realizó

un reconocimiento del septentrión novohispano y lo presentó en forma cartográfica el 18 de diciembre de 1717. En su mapa hay una sola laguna y dos poblaciones, San Pedro en la ribera norte, y Parras en la sur. Pero a medida que avanzaba el siglo XVIII, las diferentes exploraciones redundaron en mapas más precisos. El del teniente de infantería del Regimiento de América, José de Urrutia (1769) ya permite distinguir entre las lagunas de Parras, Tlahualilo y San José y Santiago del Álamo (Viesca). El realizado por el del capitán de ingenieros Nicolás de Lafora (1771) pareciera ser una mera variante del de Urrutia, en él la Laguna de Parras aparece con ese nombre.

El presbítero Dionisio Gutiérrez, historiador y párroco secular de Parras durante la segunda mitad del siglo XVIII, consignó que la laguna no era una sola, sino más bien un conjunto de charcos o grandes lagunas:

La Laguna que se dice vulgarmente de Parras, no es algún baxío determinado con aguas estancadas, que significa la voz laguna, sino es que desaguando por boca de Calavazas el río de Nazas, muy caudaloso en tiempo de aguas, se difunde en el inmenso plano y terreno del Bolsón por varias bocas, y se estanca unas veces en una parte de este inmenso terreno, y otras veces en otra a muchísimas leguas de distancia. A principios del siglo pasado desaguaba el río de Nazas por dicha precisa boca de Calavazas y se difundía en línea recta para el oriente por el cauze que aun todavía se llama de San Pedro; llenaba los baxíos hasta el parage que llaman Magdalenas y hacia el que llaman Acatita de Bahaan; llegaba a un zerrillo que llaman de Santiago, frente de el parage que hoy llaman las Habas, rodeaba hacia las cercanías de la Paila por San Gregorio y Cinco Señores y difundiéndose en varios llanos se acercaba a los confines de Parras hacia San Sebastián de el Pozo, y de allí llegaba hasta el parage que hoy llaman de Baicuco. Este cauze de San Pedro era la caxa principal de dicho río de Nazas; pero de ella se dividía otro brazo hacia los Alamos que llaman de D(o)n Juan que regaba los llanos y bosques de San Lorenzo; y partiéndose éste, dexando en medio la sierrecilla del Apastle y de Texas venian a parar sus aguas hacia el Pueblo de el Alamo por el charco de Texas; juntas estas dos aguas con las del río de Buenhabal que desembocaba en boca de Alamos¹¹.

El mismo padre Gutiérrez señaló el uso que el término «La Laguna» tenía ya como toponímico de toda una región cuando escribió su «Hystoreta de La Laguna», manuscrito firmado de su puño el 31 de diciembre de 1786.

Se trataba de una carta-informe para el obispo de Durango, Tristán de Luna y Arellano, en la cual da santo y seña de las poblaciones de la jurisdicción del curato de Parras, territorio al que equipara con el de La Laguna. Este dato prueba que la región ya era conocida con este toponímico en 1777, y seguramente mucho antes. Otros documentos de carácter militar de finales del siglo XVIII, como son las filiaciones de algunos de los integrantes de la Segunda Compañía Volante de Caballería de San Carlos de Parras, mencionan que varios de sus miembros nacieron en «La Laguna de Nueva Vizcaya» o simplemente, en «La Laguna»¹².

A Dionisio Gutiérrez le debemos, no sólo una de las primeras explicaciones sobre la importancia social del agua y la organización de los espacios, sino también una de las primeras historias de la región. El presbítero de Parras fue un pionero en observar, documentar e interpretar la naturaleza torrencial del río Nazas, los conflictos por la escasez y los usos del agua¹³.

Para el padre Gutiérrez, la presencia, ausencia y accidentes del agua en el partido de Parras (también comarca lagunera) se relacionan con los fenómenos de poblamiento o despoblamiento de la jurisdicción. Explica textualmente:

Yo con atenta meditación, registro de documentos e inspección del terreno estoy firmemente persuadido de que el motivo del despueblo de San Pedro, Pozo, Cinco Señores y demás Misiones, y asimismo el alzamiento de los Yndios Bárbaros fue natural consecuencia de la mudanza de las corrientes de las aguas. Y lo pruebo. [...] y por lo demás que he referido, que la despopulación de la Laguna fue naturalmente necesaria por falta de agua para beber y laboríos. De donde se sigue que no habiendo en el interior del Bolsón manantial permanente y suficiente para regadíos en ninguna parte de él puede ponerse Misión o Poblazón estable¹⁴.

Refiriéndose al caso del pueblo de Santa María de las Parras, Dionisio Gutiérrez denunció una mala distribución de los medios de producción entre los parrenses, el párroco considera que el agua tiene un papel primordial, por ser su posesión «absoluta y despótica» en manos de los administradores de las grandes haciendas. Las malas acciones de éstos son contrarias, según el autor, a los intereses del Estado, de la Real Hacienda y al bienestar público. Esta desigual necesidad y posesión del agua, según él, causaba divisiones que arruinaban la concordia y la prosperidad de la región¹⁵.

Los documentos y las interpretaciones de Dionisio Gutiérrez, muestran una de las constantes en la historia del río Nazas hasta la primera mitad del siglo XX: la naturaleza torrencial y mudable del río, la relación dependiente entre la existencia del agua y la producción, el (des)poblamiento¹⁶ de los puntos de agua que organizan el espacio, y finalmente los conflictos sociales que generan los usos del agua.

Agricultura y riego: de los aniegos a las presas

Nos echábamos a la orilla del canal a fumar, en el áureo crepúsculo
John Reed, México Insurgente, 1914

En los últimos años, la oferta de nuevos archivos, así como el producto de nuevas investigaciones ha permitido renovar y replantear el conocimiento del pasado, no sólo de Torreón, sino de la región. De esta manera, podemos reconocer la historia de Torreón en un horizonte más amplio de lo que tradicionalmente se había expuesto. Si bien, Torreón festeja su primer centenario como ciudad el 15 de septiembre de 1907, la población de Torreón y su establecimiento social es más antiguo¹⁷. Puesto que se remonta al período que comprende los años 1850-1855, como lo indican las referencias documentales que el propio Leonardo Zuloaga escribe al gobernador Vidaurri. ¿Pero qué pasaba en ese rancho primigenio del Torreón que da origen a la población que ahora celebramos? ¿Cómo estaba la situación en los alrededores? ¿Quiénes aprovechaban las aguas del Nazas? ¿De qué manera? ¿Con qué técnicas y para qué?

Algunos agricultores de los que se tiene clara noticia, seguían el curso natural de río Nazas, sobre todo en la cuenca alta del río (comarca lagunera de Durango), con la finalidad de aprovechar las aguas, principalmente en los márgenes del río, en sus vegas y brazo naturales. Ya desde la primera década del siglo XIX, y posiblemente desde finales del siglo XVIII, se estaba utilizando la fertilidad del Nazas para el cultivo del algodón. En 1831, y casi vaticinando la consolidación económica a través del auge algodonerero en la región, el agricultor Miguel Zubiría, escribió en su informe sobre la cosecha de este producto: «Todas las márgenes del Río de las Nazas son a propósito para el cultivo de algodón. Se cosecha el algodón en sus labores desde el año 1812. Se levantarán en todas sus labores como trescientas mil arrobas de algodón, anualmente. Repito que la cosecha del algodón puede aumentarse mucho más, y que para los años venideros es de esperarse así, porque desde el año próximo anterior se ha extendido su plantío»¹⁸.

Los informes de 1831 sobre la producción del algodón solicitados por el gobernador de Durango, Juan Antonio Pescador, a diversos empresarios de las riberas del río Nazas, corroboran una significativa oferta del algodón hacia lugares como Aguascalientes, León, Zacatecas y Guadalajara. Estos agricultores y empresarios del algodón, cultivaban en las áreas cercanas al río, es decir, en sus márgenes.

Tales ribereños utilizaban la técnica del entarquinamiento o el aniego, es decir, regaban sus tierras por medio de bordos que almacenaban el agua. Esta técnica sirve para la utilización de aguas de crecida, también llamadas torrenciales, de avenida o broncas que se presentan con la estación de lluvias, de junio a agosto. El aniego en canalizar las aguas torrenciales a depósitos artificiales llamados *cajas de agua*, *bordos* o *cuadros de agua*. La lámina de agua que se introduce llegaba a un metro y permanece en la caja varios meses. Es frecuente que el llenado y vaciado de cajas se realice pasando agua de una caja a otra. La función principal de estos depósitos era la de capturar el agua para dotar de humedad y fertilidad al suelo.

En México dicha técnica de riego es conocida de distintas maneras, la más común es la de *entarquinar*¹⁹, otras denominaciones son *enlagunar*, *entancar*, *anegar*. El entarquinamiento es una técnica en desaparición, sin embargo estuvo muy difundida en México en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En el caso de la comarca lagunera, dada la naturaleza torrencial de los ríos Nazas y Aguanaval, los agricultores de la región desarrollaron un sistema de riego fundamentado en la construcción de presas derivadoras, canales o tajos y acequias²⁰.

El algodón como cultivo social necesitó de la canalización de las aguas del Nazas y por lo tanto de una gran cantidad de mano de obra para sembrar y recolectar el algodón, al mismo tiempo los canales principales y las acequias requerían de la limpieza anual. Las hierbas, los desechos y los sedimentos tenían que eliminarse, y si había un daño aparente de erosión, los bordes tenían que reforzarse.²¹

La construcción de una presa de almacenamiento o de un sistema de riego sofisticado para cualquier extensión de tierra requería de una gran inversión de capital, incluso en la época de una oferta de mano de obra abundante y barata. La mayoría de las presas que se construyeron en el norte de la Nueva España eran pequeñas presas derivadoras o rudimentarias obstrucciones de tierra en las fuentes agua destinadas para servir de abrevaderos. Unos cuantos troncos a travesados en una acequia provocaban que el agua se elevara lo suficiente para permitir la alimentación de canales secundarios. Sólo en el sentido más general estos retenes podían considerarse presas, aunque servían en forma adecuada a ese propósito²².

En la región baja del Nazas (actualmente Lerdo, Gómez Palacio y Torreón), las obras de irrigación, bajo la técnica del aniego, se proyectaron hacia 1848. Las primeras presas²³ construidas sobre el río en el cauce del río fueron las presas de San Fernando, Santa Rosa y Calabazas, construidas en el periodo de 1848 a 1852. La presa de Calabazas fue construida en el año de 1849, y un poco después, a mil seiscientos metros río abajo, aproximadamente en el año de 1850, Leonardo Zuloaga, empezó a construir la presa de Torreón, en un punto llamado el Carrizal, para terminarla en 1853. La construcción de las presas, era enteramente primitiva, de enrollado y cascajo, con grandes estacadas; no abarcando más que el brazo izquierdo del río (las construidas en el estado de Durango), del cual se derivaban pequeñas acequias, que regaban una porción insignificante de tierra de los Sres. Flores y Jiménez; pasando hacia abajo una gran cantidad de agua, que iba a derramarse sobre los terrenos de la inmensa propiedad del Sr. Zuloaga (en el estado de Coahuila), donde se aprovechaban esas aguas en el cultivo de cereales y algodón, abriéndose canales en el río para derivar sus aguas a terrenos que no siempre se inundaban por las avenidas del mismo²⁴.

Al haber más usuarios sobre el Nazas, la explotación del agua pronto se convirtió en la principal manzana de la discordia de la región y en constante elemento de conflicto, tal y como había sucedido antes.

La propiedad territorial estaba acaparada por Leonardo Zuloaga, Juan Nepomuceno Flores y Juan Ignacio Jiménez, la tierra de estos dos últimos estaba ubicada en su mayor parte en el Estado de Durango, y la del señor Zuloaga en el de Coahuila.

El mismo Leonardo Zuloaga, fundador del rancho del Torreón, escribió sin ambages a Santiago Vidaurri una carta fechada el 16 de febrero de 1863:

No tiene remedio, si permitimos a los de Durango que atraviesen cerros de piedra en el río, de Raymundo para abajo, el resultado será que cambiarán el curso del río y que nosotros nos veremos privados de sus aguas.

Es necesario por lo tanto que, si queremos conservar el río de Nazas corriendo por nuestras tierras, se arregle de una manera clara el uso que los del otro lado pueden hacer del río, y si fuera posible que esto se hiciera ahora pronto, sería lo mejor.²⁵

Más adelante dice: «pero siempre hemos dado un paso muy importante con manifestar a Jiménez que no es dueño del río Nazas y que no puede disponer de sus aguas, de una manera tan absoluta».²⁶

El uso del agua se convirtió en pocos años en el principal motivo de contrariedad entre estos hacendados a causa de las fluctuaciones del río y la constante sequía. En marzo de 1852 Jiménez y Zuloaga por un lado, y Flores por otro, habían establecido en un acta privada los límites de sus respectivas propiedades que, de hecho eran los límites jurídicos entre Durango y Coahuila, y habían acordado algunas cláusulas para el uso de las aguas del Nazas. En la cláusula sexta del documento Zuloaga y Jiménez se comprometieron, aún y cuando no sucedió a que:

«La corriente de río que actualmente se ve o tiene dicho río procurarán conservarla por cuantos medios sea posible y sin perdonar esfuerzo alguno; pero si fuere imposible tiene uno y otro derecho de seguir las corrientes para tomar las aguas por medio de tomas o sacas hasta conducir dicha agua a las tierras que les corresponden»²⁷.

Finalmente tras la queja de Zuloaga al Gobierno de Coahuila y Nuevo León, en 1858, mandó demoler la presa de Calabazas levantada por Jiménez²⁸.

En general, el aprovechamiento de las aguas del Nazas a través la técnica del aniego y la presas derivadoras, marcan un primer momento de los usos del río en la región, el cual se ubica hasta los años del conflicto agrario y la ruptura del latifundio de Zuloaga. A su llegada a Viesca, el presidente Benito Juárez, quien ya tenía antecedentes del conflicto agrario entre Zuloaga y los pobladores de la Vega de Marrufo (ahora Matamoros), emitió un decreto que ampliaba a 18 sitios de ganado mayor (31 600 hectáreas) los terrenos expropiados. Tal decreto daba actuación a otro emitido el 28 de febrero de 1863, y que había sido desatendido por Santiago Vidaurri.

La disgregación y fraccionamiento del latifundio, abrió el camino para la creación de nuevos ranchos y haciendas. La reforma agraria del presidente Juárez propició una mayor competencia e inversión en el campo lagunero. Para el último tercio del siglo XIX la comarca lagunera se transformó en una atractiva región que intensificó la oferta del algodón. En realidad, la oleada de inversiones, implicó una notable y sistemática tecnificación de las aguas del Nazas: se construyeron presas, se abrieron grandes canales principales y secundarios, así como toda una red de bordos y acequias para la irrigación de los campos agrícolas, principalmente algodoneros²⁹.

Lo que en la época porfiriana se llamaría «la verdadera laguna» fueron las ciento cincuenta mil hectáreas que abarcaba la red de canales construidos por los hacendados para llevar el agua del bronco Nazas hasta las zonas de cultivo.³⁰

Este costoso y eficiente sistema llamaba la atención de los visitantes a La Laguna. Matías Romero había dedicado un capítulo muy elogioso de su libro sobre México y Estados Unidos en 1898, a la irrigación con las aguas del Nazas. Otros personajes de la época como Emiliano G. Saravia y Francisco Viesca Lobatón no dudaron en el exagerado calificativo de «Nilo Lagunero»³¹. Tal era riqueza generada por las aguas del Nazas, que no dudaron en compararlo con el río Nilo.

El valor de cambio del agua, como fenómeno de larga duración en la comarca desde el siglo XVI, fue más relevante económicamente que la llegada del ferrocarril. Se ha escrito, aunque en ocasiones se exagera, que la llegada del ferrocarril a La Laguna fue un detonante del desarrollo económico en la región, al generar que un rancho como El Torreón pasara rápidamente de una simple estación de ferrocarril (estación Torreón) a lo que en la actualidad conocemos como la ciudad. En realidad el ferrocarril, al igual que otros fenómenos propios de la revolución industrial, reafirmó y potenció la vocación capitalista de La Laguna.

El agua es el elemento del éxito

Visto desde la óptica de una economía agrícola, dependiente de las avenidas del río Nazas, la tierra valiosa era aquella sujeta a irrigación, ya fuera porque las haciendas estaban ubicadas en las márgenes del río, o porque hasta sus campos se canalizaba el agua por una profusa red de canales, acequias y bordos. Era común que las haciendas invirtieran en la construcción y mantenimiento de su infraestructura hidráulica. Tan sólo el Canal de Tlahulilo, terminado en 1890, representaba una inversión cuantiosa. Según los estados contables de la Compañía Tlahualilo, en 1892, el canal principal estaba valuado en 603,292.01 pesos, mientras que los canales y acequias auxiliares representaban 263,701.14 pesos³².

La Compañía Tlahualilo, una de las principales empresa en la disputa por el agua del río Nazas originó hacia 1888³³ dos cambios sin precedentes: la federalización de las aguas del Nazas, y la capacidad de la compañía para obtener agua desde la toma de «arriba», dándose nuevamente el conflicto con los de «abajo»³⁴. Juan Llamedo, presidente fundador de la Compañía Tlahualilo, resumió en una carta al general Carlos Pacheco, ministro de Fomento, el momento de muchas empresas y haciendas de la región:

Los proyectos para el porvenir son muchos, pero todo ellos dependen de que las condiciones de agua en que actualmente se halla el Tlahualilo varían o no.

Si las cosas cambian y se asegurase el riego de los terrenos, la Compañía piensa en primer lugar extender sus cultivos y llegar hasta donde sus fuerzas se lo permitan. Establecer una red radial de vías económicas que una la estación de Zaragoza con todas las demás colonias. Montar un molino de harinas, una fábrica de hilados y en fin otros muchos proyectos que no es posible mencionar en este momento.

Por lo expuesto se ve claramente el impulso que se procura dar a esta empresa, y su desarrollo no fue tan allá como hubiera sido de desear, dependió únicamente de la poca cantidad de agua de que se dispuso hasta la fecha en que empezó a regir el actual Reglamento de aguas, y el que, de seguir en vigor, hará que esta colonia que formada a fuerza de dinero y constancia, digna de mejor suerte, desaparezca completamente y queden convertidos sus hermosos algodones de hoy, en los áridos breñales de antes, porque como se ha dicho siempre: el agua es el elemento del éxito³⁵.

El cultivo del algodón en La Laguna fue adquiriendo características especiales, sin perder nunca su alto grado de eventualidad. El torrente del Nazas hacía que sus avenidas estuvieran sujetas a grandes variaciones respecto a su volumen y duración. Vale recalcar que no solamente era el volumen que corría por el río lo que aseguraba una buena cosecha; también tenía que ser captado por las presas y canales que lo conducían a las zonas que habían sido preparadas expresamente para el cultivo.

Como se ha venido señalando, en La Laguna la tierra valiosa era solamente la irrigable que podía ser utilizada para el cultivo del algodón. Según las primeras estimaciones de los ingenieros de la Comisión Inspectorá del Nazas³⁶, en 1887, la superficie regable con el agua del río había sido de cien mil hectáreas. Para 1910 se estima que la costosa red de canales privados construidos por los hacendados, había aumentado la superficie irrigable a 154 mil hectáreas. Para 1930 se estimó en 189 154 hectáreas de riego las obras hidráulicas de la zona reglamentada, con un valor de \$31, 605, 043.00. Las obras hidráulicas fuera de la zona reglamentada y en el cono de deyección del río, se estimaron en 5, 686 hectáreas, y con un valor de \$876, 484.00³⁷. En suma, el sistema de irrigación en la Comarca Lagunera estaba valuado en \$32, 481, 527.

El río Nazas fue dando la pauta de los espacios sociales y de los ciclos económicos. El torrente y la mudanza de la corriente del río, hacían depender la prosperidad o ruina de los productores. Una creciente de las corrientes traía destrucción de casas, caminos y cosechas; la corriente de lodo se llevaba todo lo que se atravesaba en su camino. En el caso opuesto la

escasez de agua significaba campos estériles y hambre. Estas alteraciones de prosperidad y desastre frecuentes fueron características de la región.³⁸

La «zona reglamentada» para el aprovechamiento de las aguas del río Nazas -- según la vigencia de la legislación oficial expedida por el gobierno de Porfirio Díaz en 1895 y sus posteriores modificaciones en 1909 --, comprendía un sistema de 9 presas y 22 canales por el margen izquierdo de río, y 7 canales principales por la margen derecha, tomando como límites la presa de San Fernando (Lerdo), en la zona alta, y la Presa de San Marcos, última de la zona baja, en San Pedro (véase Tabla 1 y 2).³⁹

Para finales del porfiriato, la producción de algodón en La Laguna que dependía básicamente del aprovechamiento de las intermitentes aguas del río Nazas, había llegado a su límite. El régimen torrencial de cuenca cerrada,

Tabla 1
Presas y canales principales de La Laguna, Zona Reglamentada

Presas	Canales
Santa Margarita	Santa Margarita
San Fernando	San Fernando, Tlahualilo, Municipio, San Antonio
Santa Rosa	Santa Rosa
Calabazas	San Ramón, Relámpago, Sacramento, Santa Cruz
Coyote	Torreón, Concepción, Coyote
Cuije	Cuije
Guadalupe	Bilbao, Santa Teresa, Santa Lucía, Concordia, Tajo Unido, San Lorenzo, Dolores, San Francisco, Trasquila.
San Pedro	Bolívar, Sangría de Benavides, San Isidro, Guadalupe
Colonia	San Marcos, Yucatán, Zaragoza
De Mayrán	De Mayrán

Fuente: Reglamento, 1909

Tabla 2
Capacidad de gasto en metros cúbicos por segundo de canales principales en la zona reglamentada del río Nazas

Canales	Normal	Máximo
Santa Margarita	3 000	6 000
San Fernando	3 670	7 340
San Antonio	4 080	8 160
Santa Rosa	12 830	25 660
Santa Cruz	10 9333	21 866
Sacramento	16 500	33 000
Relámpago	5 467	10 934
San Ramón	500	1 000
Coyote	21 180	42 360
Concepción	12 330	24 660
Torreón	7 620	15 240
Tlahualilo	27 720	55 440

Fuente: Reglamento, 1909

sin presa que regulara la totalidad de su caudal, sólo podía regar un área limitada que se cultivaba tan intensamente como el sistema de captación y de tecnología de la época permitían. Los frecuentes pleitos entre los agricultores y, entre estos y el gobierno federal, podían hacer (irremediable paradoja) que el agua se distribuyera de distinta manera, pero no aumentara su volumen. La naturaleza del propio río impuso límites a este sistema de irrigación: no se podía regar más tierra, puesto que el agua del río alcanzaba límites.

Justo en el año en que Torreón adquirió rango de ciudad, Francisco I. Madero partidario de la presa en el Nazas con la finalidad de dar seguridad y constancia a la irrigación, resumió la postura a favor de la construcción de la presa en el Cañón de Fernández:

«salta a la vista que la comarca lagunera aumentaría considerablemente en riqueza, y si con su defectuoso régimen actual ha improvisado tantos capitales y ha hecho brotar de su seno y desarrollarse con tanta rapidez ciudades como Torreón, que de un miserable rancho que era hace 15 años. Es ahora una de las principales ciudades de los estados fronterizos. ¿Qué no será cuando las aguas del Nazas mejor aprovechadas, hagan subir los productos anuales a su máximo y las fincas agrícolas tripliquen o cuadrupliquen su valor?»⁴⁰

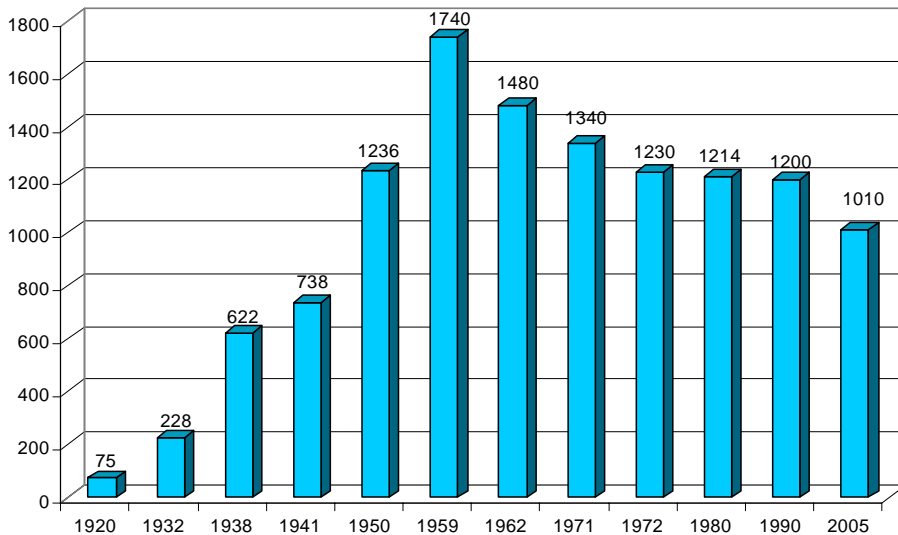
Madero veía en Torreón el mejor ejemplo de cómo el fértil aprovechamiento del agua hizo de la ciudad «la Perla de La Laguna».

Detrás de la construcción de una gran presa en el río Nazas, subyacía el interés por controlar de manera periódica las avenidas torrenciales del río. Desde el opúsculo de Madero (1907) hasta la *Asociación para el Fomento de una presa sobre el Río Nazas*⁴¹ (1926) había un gran interés por controlar el régimen del Nazas a través de la construcción de una presa. A la futura construcción de la presa le antecede una construcción social. Sin embargo, la idea de la presa no convencía del todo a la mayoría de los agricultores. Mientras unos estaban a favor como Madero, otros se oponían.

Hasta 1920 se habían construido 9 presas, treinta canales principales con un desarrollo de 800 kilómetros, no menos de 8000 kilómetros de canales secundarios y regadores. La modernización de la maquinaria continuaba, pero la gran innovación posrevolucionaria fueron las norias, las perforaciones de pozos con motores eléctricos de bombeo para aprovechar el agua del subsuelo. Se descubrió una franja de aguas freáticas desde ciudad Lerdo hasta el perímetro de santa Teresa, que se extendía unos 20 o 30 kilómetros a cada lado del río Nazas. Según María Vargas-

Lobsinger, la primera noria de pozo profundo se perforó en la hacienda de Las Vegas. Durante los años veinte la construcción de norias se desarrolló con gran entusiasmo, y hacia fines de 1924 se habían perforado en La Laguna 84 norias, regando cada una hasta 100 hectáreas (véer gráfico 1)

Gráfico 1
Evolución de volúmenes de extracción del acuífero principal de la comarca lagunera. CNA, 2006.



Los agricultores fincaron grandes esperanzas en este sistema complementario de irrigación. El agua extraída del subsuelo permitía regar una superficie cada vez más amplia. Se pensaba que con el nuevo sistema, La Laguna se colocaría por encima de las eventualidades de los ríos Nazas y Aguanaval, asegurando así mejores cosechas, regularizando la producción anual y, al mismo tiempo, disminuyendo el grave problema social de la gente desocupada, lo que hacía el trabajo más estable para miles de trabajadores rurales⁴².

Las norias no fueron la panacea para resolver el problema del agua en la región pero resultarían útiles para dar auxilio a las pequeñas plantas de algodón en los ardientes meses de verano, aumentado muy considerablemente la producción⁴³.

Volúmenes anuales recibidos por los canales de la zona reglamentada del río Nazas
Comisión Inspectora del Nazas

CICLOS AGRÍCOLAS	REGIÓN ALTA	REGIÓN BAJA	TOTAL DE AMBAS REGIONES
1890--1891	35649591	-	-
1891--1892	407790461	-	-
1892--1893	207854639	-	-
1893--1894	888859700	-	-
1894--1895	569857420	-	-
1895--1896	678062119	405059572	1083121691
1896--1897	808059421	693584468	1501643889
1897--1898	684785989	178359373	863145362
1898--1899	233933702	9608718	243542420
1899-1900	698790024	159989951	858779975
1900--1901	306544955	26548266	333093221
1901--1902	555605064	152104240	707709304
1902--1903	428418809	246325359	674744168
1903--1904	584083273	168640414	752723687
1904--1905	1047866191	922996850	1970863041
1905--1906	977214326	809358332	1786572658
1906--1907	440351483	37559878	477911361
1907--1908	217333633	346665147	563998780
1909--1910	813799394	44700918	1261338373
1910--1911	217969308	62730990	276906915
1911--1912	520025157	201796398	721821555
1912--1913	744549543	478189377	1222738920
1913--1914	761198337	1170346707	1931545044
1914--1915	1235023038	900110700	2135133738
1915--1916	480708126	347031324	827739450
1916--1917	705892203	557867412	1263759615
1917--1918	383736231	630864702	1014600933
1918--1919	589649985	359633367	949283352
1919--1920	1212210396	1506483468	2718693864
1920--1921	701401698	828800028	1530201726
1921--1922	206086725	5619699	211706424
1922--1923	239071005	35703810	274774815
1923--1924	1346675571	1510249986	2856925557
1924--1925	409077837	343029285	752107122
1925--1926	1208282643	964327473	2172610116
1926--1927	879811965	1163402586	2043214551
1927--1928	1039040280	639246627	1678286907
1928--1929	615760191	555076602	1170866793
1929--1930	174355281	351126	174706407
1930--1931	907315308	316679571	1223994879
1931--1932	472393530	357378579	829772109
1932--1933	964798344	994314852	1959113196
1933-1934	-	-	1 173 766 876
1934-1935	-	-	371 812 581
1935-1936	-	-	2 077 140 816
1936-1937	-	-	1 738 376 613

Fuente: IMDT, Fondo Tlahualilo, Comisión Inspectora del Nazas, C2 exp. 4; C1, exp. 13

Última llamada

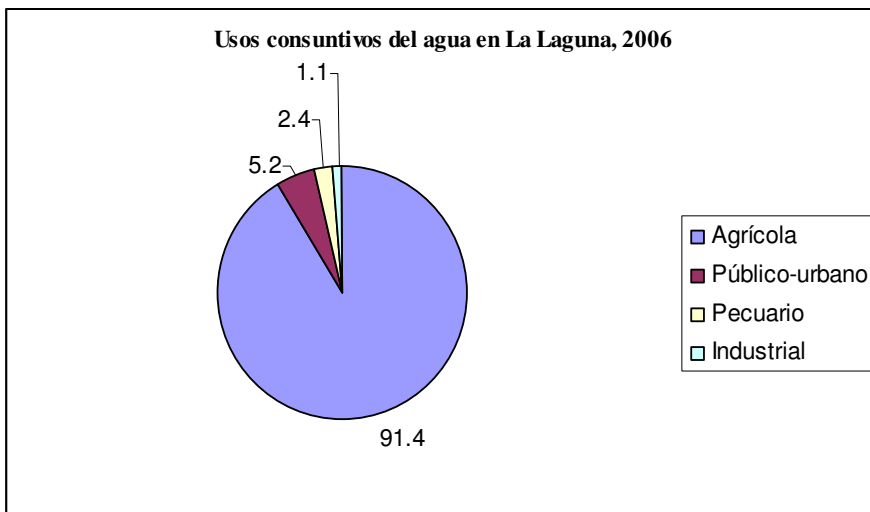
Más que hacer una historia del río y los usos del agua, he querido apuntar la relevancia del estudio del agua para la historiografía de la región lagunera, esto implica necesariamente a Torreón; sin embargo un asunto como el agua no puede ser visto desde una óptica local. Los conflictos del Nazas entre los de aguas «arriba» y aguas «abajo», evidenciaron el carácter regional de la problemática.

Diversos cambios transformaron la fisonomía, y por lo tanto, la percepción del Nazas. En la época de la economía algodonera, del siglo XIX a las primeras décadas del XX, el río Nazas imponía, con sus avenidas, los límites a esa economía por la sencilla razón de que no se podía regar más tierra de lo que el río permitía cubrir. A pesar de la enorme competencia y los conflictos por las aguas del Nazas, los agricultores tenían que arreglárselas con las aguas que trajera el río. Con la revolución hidrológica de los años veinte (las norias) y los treinta (la gran presa), los usos del agua se transformaron radicalmente. El poder que cobró el Estado Mexicano a través de la federalización (centralización) terminó por imponerse a los agricultores. La construcción y operación del sistema de presas sobre el río Nazas controló las imprevisibles avenidas (del río). Por otro lado, la innovación tecnológica de las norias permitió trastocar los límites de riego que había impuesto el Nazas. A partir de la década de los treinta se incrementó la operación de pozos a 770. El diagnóstico presentado por la Comisión de Conurbación de La Laguna en 1976, fue incluido como referencia en el Plan Director de Desarrollo Urbano de Torreón de 1981. En ese documento, que se puede considerar uno de los primeros planes de desarrollo urbano de la ciudad y una referencia obligada para la historia del desarrollo urbano, describe la problemática del uso del agua:

Con el embalse de las aguas del río Nazas a través de varias presas, se creó el distrito de riego número 17, considerado como uno de los más importantes del país. Del total de agua disponible en la zona conurbada (2 230 millones de metros cúbicos), el 45% se obtiene de pozos profundos localizados en la planicie donde se ubica la metrópoli, lo que ha provocado el abatimiento del manto acuífero. En 1920 la profundidad de extracción era de 7 metros y para 1976 el promedio de profundidad ascendió a 76 metros, índice de un decaimiento promedio del nivel estático de aproximadamente 1.70 metros al año. Del total de agua disponible, el 96% se utiliza en actividades agropecuarias y el 4% restante es utilizado para uso urbano e industrial⁴⁵.

Para el 2005 la Comisión Nacional del Agua contabilizó 1925 pozos. Según los datos que maneja la misma Comisión, el volumen de recarga es 519 metros cúbicos por segundo, mientras que el volumen concesionado es de 707 Mm³, la Comisión estima una extracción de 1010 Mm³⁴⁶.

Pasamos del consumo de agua superficial al subterráneo⁴⁷. Al igual que en pasado, cuando unos grupos se manifestaban en contra y otros a favor de la presa, en la actualidad se polariza el debate en torno a las aguas subterráneas y el papel actual de la presa, pero también sobre la pertinencia de construir una presa sobre el Aguanaval. ¿Se repite la historia?



En la actualidad más del 90% del agua en la región es consumida por la agricultura. Fuente: CNA, *El agua*, 2006.

En 1932 Eduardo Guerra publicó su *Historia de Torreón*. En ese año la ciudad festejó sus primeros 25 años, sus bodas de plata. En la portada del libro se puede observar la ciudad de Torreón y su progreso económico en las fábricas, en el trabajo, pero también en conjunto con el río Nazas. Años después, en 1957 el libro sería reeditado por la editorial Casan, en su portada presenta el Torreón moderno de la avenida Morelos y sus grandes hoteles. La imagen del río ya no aparece, poco a poco la identidad que había ligado durante varios siglos a la región, y a mediados del XIX a Torreón, ya no era común a lo que proyectaba la ciudad. La revolución hidrológica ¹ cambió el río y también nuestra percepción de éste. 🍷

Notas

¹ Un trabajo que aborda la historia de los servicios de agua potable en la ciudad se encuentra en Lozano Martínez, *La domesticación*, 1992.

² La base de datos generada por los investigadores Soto, Gómez y Jiménez, demuestra que entre las décadas de los 80 y los 90 se generaron una gran cantidad de estudios técnicos sobre el agua. *Información agropecuaria*, 2005, disponible en el IMDT. También desaparecida Comisión de Conurbación de La Laguna generó diagnósticos y estudios.

³ La expresión revolucionaria se refiere a las transformaciones sociales que ha expuesto originalmente Aboites, véase *La irrigación revolucionaria*, 1988, y recientemente en *Historia de ríos*, 2006.

⁴ Aboites, *El Agua*, 1998, p.16. Para esta investigación me han resultado de suma utilidad los trabajos que Luis Aboites ha desarrollado sobre el tema del agua. No puedo ocultar mi deuda metodológica para abordar la historia hidráulica, y más aún, agradezco las pautas y sugerencias que ofrece Aboites en sus textos.

⁵ *Ibid*, p. 16.

⁶ Me refiero a las generaciones posteriores a la construcción y funcionamiento de las presas sobre el río Nazas: la presa Lázaro Cárdenas (1936-1946) y la Francisco Zarco (1965-1970).

⁷ Entiéndase «país» en el contexto del siglo XVIII: «región, reino, provincia o territorio». *Diccionario de la Real Academia*, 1737, p. 80. Afortunadamente el Archivo JAE de la Universidad Iberoamericana conservaba el archivo colonial del partido de Parras. Desde el 2006, la misma universidad realiza una colección de pequeños libros con el feliz nombre el «Pays de La Laguna».

⁸ Un excelente estudio sobre el proceso de transformación de la territorialidad nómada del noreste en una territorialidad española, a partir del análisis de la ocupación y formación de la provincia colonial de Coahuila o Nueva Extremadura lo realizó Cecilia Sheridan, 2000.

⁹ Corona Páez, *La Comarca*, 2005, pp. 30, 32. Véase sobre el valor de uso y de cambio en las aguas del Nazas, capítulo I, Castañón, *El Canal*, 2003.

¹⁰ *Ibid*, pp. 48, 49.

¹¹ Corona Paéz, *Triptico*, 2001, p. 46, 47.

¹² Corona Paéz, «La Laguna», 2005, pp. 5-7.

¹³ Como cura de Parras, Dionisio Gutiérrez tenía acceso a los archivos parroquiales.

¹⁴ Dionisio Gutiérrez documenta que para 1781 el río Nazas había desviado su curso hacia la laguna de Tlahualilo. Véase documento en Corona Páez, *Triptico*, 2001, pp. 50, 51.

¹⁵ Corona Páez, *Triptico*, 2001, p. 62.

¹⁶ Similar a lo que sucedía con haciendas, y poblaciones en el siglo XVIII, en la actualidad municipios como Tlahualilo y Viesca, presentan altas tasas de migración. Uno de los motivos, no el único, es la escasez del agua superficial y subterránea.

¹⁷ Se festeja el 15 de septiembre en honor al cumpleaños de Porfirio Díaz. Torreón pasó de rancho a congregación, y posteriormente a villa en 1893.

¹⁸ Saravia, «Minucias», 1956, pp. 273-274.

¹⁹ Para una mayor profundización de esta técnica y sus ventajas, conviene revisar en Cháirez/Palerm, «El entarquinamiento», 2004, p. 85.

²⁰ El ingeniero Marroquín, quien estuvo en la comarca lagunera investigado la irrigación con las aguas del Nazas, explica en su dictamen que el sistema de aniego «consiste en inundar las tierras, y para llevar a cabo esta operación se divide la labor en pequeñas superficies por medio de bordos de tierra...», IMDT, Fondo Tlahualilo, *Dictámenes de ingenieros*, C12, exp. 7, foja 62.

²¹ Meyer, *El agua*, 1997, pp. 72, 72. El historiador norteamericano explica que a diferencia de los sistemas hidráulicos del sur de México, las técnicas empleadas en el norte necesitaban transportar el agua desde largas distancias. En Coahuila la misión de San Bernardo tenía hasta 70 kilómetros de canales, y la misión vecina de San Juan Bautista casi 50 kilómetros. Al igual que en la Comarca Lagunera, el sistema de irrigación requirió de enormes distancias para transportar el agua. El caso más emblemático es el canal principal de Tlahualilo con 81 kilómetros de longitud.

²² *Ibid*, pp. 89, 90.

²³ Entiéndase el concepto de presas no como el que actualmente conocemos, sino como sencillas construcciones que retenían el agua del río, más no la detuve, ni tampoco cambiaban sustancialmente el cursos de las aguas.

²⁴ Castañón, *El canal*, 2003, pp. 39, 40.

²⁵ *Correspondencia*, carta 9864.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Fondo Tlahualilo, Caja 1, exp. 2, foja 2.

²⁸ Saravia/Lobatón, *Breves*, 1909, p. 40. Nuevamente la presa fue destruida en 1883, siendo propietarios de la misma presa los hermanos González Treviño.

y Ayuntamiento de Torreón, 1981, caja 161, p. 19 y 20.

²⁹ Una descripción más extensa sobre la red de presas y canales en torno al río se encuentra en Castañón, *El Canal*, 2003.

³⁰ Vargas-Lobsinger, 1984, p. 14.

³¹ Saravia/Lobatón, *Breves*, 1909; también Pearson & son, *Informe*, 1909.

³² IMDT, Fondo Tlahualilo, Balance general, 30 de abril de 1892, Caja 12, exp. 12.

³³ El decreto del contrato de concesión fue aprobado por el Congreso de la Unión y firmado el 14 de junio de 1887 por el general Carlos Pacheco, secretario de Fomento y José de Teresa Miranda en representación de la Compañía Tlahualilo.

Concesión, 1888, p. 10. Fondo Tlahualilo, Caja 5, exp. 13.

³⁴ Sin lugar a dudas el conflicto judicial por los derechos del agua es uno de los aspectos más estudiados por los historiadores, lamentablemente nos hace falta una historia completa de la empresa que rescate su desarrollo más allá del conocidísimo conflicto. En el 2005 Castañón coordinó la catalogación del archivo de la compañía, www.torreon.gob.mx/imdt.

³⁵ IMDT, Fondo Tlahualilo, *Derechos de gua*, L1, 28 de marzo de 1892.

³⁶ El gobierno federal, con motivo de la concesión a la Compañía Tlahualilo y los posteriores conflictos por el agua, generó que el gobierno formara una comisión de ingenieros para estudiar la cuestión del Nazas. Gracias a los estudios de la Comisión Inspectorá del Nazas ahora podemos conocer con precisión científica las

características del río en aquella época, así como las actividades de sus usuarios.

³⁷ *Folleto*, 1926, p.5.

³⁸ Investigadores como Friedrich Katz y William K. Meyers han explorado la relación entre los conflictos de los ciclos fluviales, la agricultura y la escasez del agua en relación a los diversos levantamientos armados que prefiguraron la revolución mexicana en la región. Los impredecibles como característicos ciclos del río Nazas. En 1868 se presentó una fuerte avenida que paradójicamente se repetiría cien años después, en 1968, inundando la zona conurbana de la región lagunera.

³⁹ *Diario Oficial*, Tomo CIV, número 3, 3 de septiembre de 1909, pp. 33-40; *Informe general de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera, designada por la Secretaría de Agricultura y Fomento*, publicado por la Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera, 1930, p.81.

⁴⁰ Madero, *Estudio*, 1907, p. 26 y 27.

⁴¹ Tal Asociación fue presidida por el gobernador del estado de Coahuila, el Gral. Manuel Pérez Treviño, véase, Castañón, *El Canal*, p. 51-57.

⁴² En 1925, entre los días 13 y 20 de septiembre se realizó la Cuarta Convención Nacional de Ingenieros en Torreón. Uno de los expositores, el ingeniero de minas Juan D. Villarejo, habló de la incursión de los agricultores de la región para extraer agua del subsuelo por medio de bombas. La percepción del ingeniero reflejó la necesidad de irrigación de la época, incluso, como tantos agricultores en la región, veía en la construcción de una presa en el cañón de Fernández como una solución a la eventualidad del

Nazas. «Algunos », Villarejo, p. 13.

⁴³ Vargas Lobsinger, 1999, pp. 72, 73.

⁴⁴ Un imprescindible estudio técnico sobre el impacto de ambas presas en la recarga del acuífero se encuentra en Cháirez, 2005. Por otro lado el historiador Mikael Wolfe, apoyado en información proporcionada por el área de investigación del IMDT, ofrece un adelanto de su tesis doctoral en «Conflicto», 2006.

⁴⁵ IMDT, Fondo Comisión de Conurbación de La Laguna, Plan director de desarrollo

urbano del centro de población de Torreón, Gobierno del Estado de Coahuila
⁴⁶ CNA, *Acuífero principal de la Comarca Lagunera*, 2006.

Desde 1949 las autoridades federales han declarado vedas de aguas subterráneas en la región. El 17 de abril de ese año se declaró la primera veda en Torreón. Los resultados de un estudio realizado por la SEMARNAT y CNA demuestran el estado del agua subterránea en el La Laguna. El acuífero principal de la región guardaba un déficit anual de 183. 934604 millones de metros cúbicos anuales. Diario Oficial, «Límites», 2003, p. 94.

⁴⁷ En el estudio del IWMI sobre el nivel de las aguas subterráneas, expone que en el periodo de los años 1991 a 1993, se indica una evolución favorable en la recuperación de estos niveles debido principalmente a las derivaciones de escurrimientos al cauce seco del río Nazas hacia la laguna de Mayrán como consecuencia de las altas precipitaciones registradas en la cuenca. La última vez que cursó el río. Cruz/Levine, *El uso*, 1993, p. 26.

Archivos

IMDT Instituto Municipal de Documentación y Archivo Histórico Eduardo Guerra
 AHJAE Archivo histórico Juan Agustín Espinoza, Universidad Iberoamericana Laguna
 CNA Comisión Nacional del Agua, Gerencia Regional Cuencas del Norte.

Bibliografía

Aboites, Luis, *La irrigación revolucionaria. Historia del Sistema Nacional de Riego del Río Conchos, Chihuahua 1927-1938*, México, SEP/CIESAS, 1988.
 Aboites, Luis, *El agua de la nación. Una historia política de México (1888-1946)*, México, CIESAS, 1998.
 Aboites, Luis, «Labores nuevas, labores viejas. Historia de ríos y el estudio de los usos del agua en el norte de México», *Relaciones. Estudios de Historia y*

Sociedad, número 87, volumen XXII, 2001.
 Aboites, Luis, *Historia de ríos, un modo de hacer historia agraria en México*, Colegio de México, 2006.

Acuífero principal de la región lagunera, CNA, 2006.

Bases convencionales propuestas por el Ministerio de Fomento a los interesados en el uso de las aguas del Río Nazas, Secretaría de Fomento, México, 1890.

El agua en la comarca lagunera, CNA, 2006.

Fernand Braudel, *La Historia y las Ciencias Sociales*, Madrid, Alianza Editorial.

Folleto de la asociación para el Fomento de la presa sobre el río Nazas, (de la asamblea celebrada el 14 de febrero de 1926, en el casino de la Laguna con los estudios presentados; fue presidida por el gobernador del estado de Coahuila, el Gral. Manuel Pérez Treviño), 1926.

Castañón Cuadros, Carlos, *El canal de La Perla. La Laguna en el ámbito regional: agua, irrigación y economía en los siglos XIX y XX*. Ediciones del R. Ayuntamiento de Torreón, 2003.

_____, «Los archivos y el agua», en *La Opinión Milenio*, 5 de agosto de 2005.

_____, «La Laguna: una perspectiva histórica del agua», en *Memoria del Encuentro Regional de Investigadores del Agua*. CIESAS/ Red estratégica del agua para La Laguna, noviembre de 2005.

Cháirez Araiza, Carlos, *El Impacto de la regulación de los ríos en la recarga de los acuíferos: el caso del acuífero principal de la Comarca Lagunera*, Tesis doctoral, Colegio de Posgraduados, 2005.

_____, y Palerm Viqueira, El entarquinamiento: el caso de la Comarca Lagunera, Boletín del Archivo Histórico del Agua, CNA/CIESA, Año 9, 2004.

Corona Páez, Sergio A. y Sakanassi Ramírez, M., *Triptico de Santa María de las Parras*, UIA, 2001.

_____, *La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicientenaria*, Universidad Iberoamericana Torreón. 2005.

Cruz, Alejandro y Levine, Gilvert, *El uso de las aguas subterráneas en el distrito de riego 017, Región Lagunera, México*. Serie: Latinoamérica, No. 3, Instituto Internacional del Manejo del Agua (IWMI), México, 1998.

- Lozano Martínez (coordinadora), Lucrecia, *La domesticación del agua en Torreón. 90 años de su historia*, SAPAC, 1992.
- «Límites de 188 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, los resultados de los estudios realizados para determinar su disponibilidad media anual de agua y sus planos de localización», en *Diario Oficial de la Federación*, tomo DXCII, No. 23, 31 de enero de 2003.
- Madero, Fco., *Estudio sobre la conveniencia de la construcción de una presa en el Cañón de Fernández para almacenar las aguas del río Nazas*, San Pedro de las Colonias, s.e., 1907.
- Martínez Cárdenas, Leticia (compiladora), *Correspondencia Santiago Vidaurri-Leonardo Zuloaga 1855-1864*. Gobierno del Estado de Nuevo León, 1999.
- Meyer, Michael, *El agua en el Suroeste hispánico. Una historia social y legal 1550-1850*. IMTA/CIESAS, México, 1997.
- Modificaciones al reglamento del 15 de junio de 1895 sobre la distribución de las aguas del Río Nazas*, Secretaría de Fomento, México, 1909.
- Nájera, Enrique; Peña, Estanislao y López Portillo, Manuel, *Informe general de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera, designada por la Secretaría de Agricultura y Fomento*, editorial Cultura, 1930.
- Plana, Manuel, *El reino del algodón en México. La estructura agraria de La Laguna (1855-1910)*, [1894], UANL/UIA-Laguna, 1996.
- Saravia, Atanasio G., «Minucias de la historia de Durango» en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid*, Tomo XV, Número 3, México, DF, Julio-septiembre de 1956.
- Saravia, Emiliano G., *Historia de la Comarca de la Laguna y del Río Nazas*, Sindicato de Ribereños Inferiores del Río Nazas, 1908.
- _____ y Viesca y Lobatón Francisco, *Breves apuntes sobre la naturaleza jurídica de las corrientes no flotables ni navegables, y especialmente de las aguas del río Nazas, situado entre los Estado de Durango y Coahuila*, 1909.
- Sheridan, Cecilia, *Anónimos y desterrados. La contienda por el sitio que llaman Quauyla, siglos XVI-XVIII*, Porrúa/CIESAS, 2000.
- Suárez Cortez, Blanca (Coord.), *Historia de los usos del agua en México. Oligarquías, empresas y ayuntamientos (1840-1910)*, CIESAS/ IMTA/ CNA, México 1998.
- Soto Balderas, José; Gómez, Magdalena; y Jiménez, Gerardo, *Información agropecuaria sobre la comarca lagunera*, UAC/UJED, 2005.
- Vargas-Lobsinger, María, *La Comarca Lagunera, de la Revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*. UNAM/ INEHRM, 1999.
- _____, La hacienda de «La Concha», una empresa algodonera de La Laguna 1883-1917. UNAM, 1984.
- Villarejo, D. Juan. «Algunos datos acerca de las aguas subterráneas de la Comarca Lagunera de Torreón, Coahuila», en *Boletín de la Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera*, tomo I, número 1, Imprenta del Río Nazas, 15 abril de 1927.
- Wolfe, D. Mikael, «Conflicto por un cambio de régimen de aguas en La Laguna: la construcción social de la primera gran presa del río Nazas, 1900-1936», *Buenaval*, No. 2, verano de 2006, UIA, México.

Acequias

Universidad Iberoamericana **TORREÓN**

Una publicación
del Centro de
Difusión
Editorial de la
Universidad
Iberoamericana
Laguna

uia
LAGUNA



Calzada Iberoamericana 2255 C. P. 27010 Torreón, Coah., México
Teléfono (871) 7 05 10 10 ext. 11 35 acequias@lag.uia.mx